



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia  
República de Colombia

BICENTENARIO  
De la Independencia a la Constitución  
1810-2010



OFI10-3747- GCP-0201

Bogotá D.C., Martes, 09 de Febrero de 2010

Señor  
**GERMAN RIVADENEIRA TELLEZ**  
Presidente  
Autopistas de la Sabana S.A.

*Referencia: Certificación de presencia de Comunidades Indígenas y/o Negras, en el área del Proyecto de Explotación de materiales de construcción de la Cantera denominada "La Mano de Dios" localizada den la vereda El Salao del Municipio de Ciénaga de Oro Departamento de Córdoba.*

Señor Rivadeneira:

En atención a su comunicación, en la cual solicita certificación de presencia de Comunidades Indígenas y/o Negras, en el área del proyecto de la referencia, me permito informar lo siguiente:

Revisadas las bases de datos institucionales de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom, del DANE, Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales, los reconocimientos emanados de esa Dirección sobre comunidades indígenas **NO SE REGISTRAN** comunidades indígenas en el área del proyecto de la referencia.

Revisadas las bases de datos institucionales aportadas por la Dirección para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras sobre comunidades negras **NO SE REGISTRAN** consejos comunitarios de comunidades negras en el área del proyecto de la referencia.

Sin embargo, si al adelantar las actividades se establece que existe alguna comunidad indígena y/o negra en el área de influencia del proyecto, es necesario dar aviso por escrito al Grupo de Consulta Previa para dar cumplimiento a la realización del proceso de que trata el artículo 330 de la Constitución Política, el artículo 7 de la Ley 21 de 1991, el artículo 76 de la Ley 99 de 1993, Decreto 1320 de 1998.

Atentamente,

**CLAUDIA TERESA CACERES DOMINGUEZ**  
Coordinadora Grupo de Consulta Previa  
Ministerio del Interior y de Justicia.

Elaboró: Carlos Barreiro Luna  
Revisó: Jairton Díez Díaz  
Aprobó: Claudia Cáceres  
EXT10-4667 01/02/2010